



INFORME N° 0111 -2016 - SGSCYDC/MDS

A : Mg. Econ. WALTER MEZA DELGADILLO,
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga.

DE : JOSE LUIS HINOSTROZA ACOSTA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Y Defensa Civil
Secretario Técnico del CODISEC.

ASUNTO : INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION DE
TRABAJO Y COORDINACION DE LOS INTEGRANTES DEL
CODISEC – SAPALLANGA . MES DE JULIO

REF. : Ley N°27933 – (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana),
Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016
(Actividad N° 10 - Programada en el PLSC)

FECHA : Sapallanga, 22 de Julio del 2016.



Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle la evaluación y acuerdos de la sesión del CODISEC, que en cumplimiento a los documentos de la referencia, el día de hoy 22 de Julio del presente año a horas 10:10 a.m. se desarrolló la 7ma. Sesión ordinaria de trabajo y coordinación de los integrantes del CODISEC – Sapallanga de acuerdo al cronograma de actividades programadas en el PLSC – 2016 – II Semestre, con el desarrollo de la siguiente agenda:

- Compromiso del Comisario PNP para la Formulación del Plan de Patrullaje Integrado Correspondiente al II Semestre – 2016.
- Información Proporcionada por los Integrantes del CODISEC para la Elaboración del Mapa del Delito y Mapa de Riesgo del distrito, Correspondiente al II Semestre-2016.
- Información de Propuestas de Actividades Adicionales, por los Integrantes del CODISEC, para el Avance del PLSC – 2017.
- Acuerdos para Fijar fecha y hora del Desarrollo de la 3ra. Consulta Pública Ciudadana del PLSC-2016.
- Acuerdos para el Reparto de Trípticos a la Población.
- Modificatoria del Cronograma de Actividades PLSC – 2016 – Actividad N° 11 Programa de Actividad o Prevención Social en Materia de Seguridad Ciudadana (2do. Semestre).

Haciendo de conocimiento que después de la deliberación de los puntos de la agenda por decisiones unánimes del CODISEC se ha tomado acuerdos con compromisos de cumplimiento de los encargados del desarrollo de las actividades a ejecutar conforme se consignan en el libro de actas de sesiones ordinarias del CODISEC del distrito de Sapallanga.

Es cuanto informo a su despacho para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE COORDINACION Y TRABAJO DE LOS INTEGRANTES
"CODISEC" – SAPALLANGA – MES DE JULIO**

En la Municipalidad Distrital de Sapallanga, siendo a horas 10:10 a.m. del día Viernes 22 de Julio del año 2016 en la sala de reuniones de regidores de la Municipalidad Distrital de Sapallanga; en cumplimiento al Oficio Múltiple Nro. 036-2016-A/MDS. Asistieron el Señor Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC – Sapallanga, Mg. Walter Meza Delgadillo, Señora Sub Prefecta – del Distrito de Sapallanga, Sra. Rosa Gonzales Carbajal, Señor Comisario Cap. PNP Antonio Zarate Cáceres, Señor Alcalde del Centro Poblado de Cocharcas – Sapallanga, Lic. Goyo Gabriel Rojas, Señor Alcalde del Centro Poblado la Punta – Sapallanga, Sr. Máximo Cahahuaringa Tomas, Señor Alcalde del Centro Poblado de Huayllaspanca – Sapallanga, Lic. Evert Cachuan Tomas, Señora Jueza de Paz de 1ra. Nominación – Sapallanga, Sra. Viviana Soledad Delgadillo Carhuamaca, Señor Juez de Paz de 2da. Nominación- Sapallanga, Sr. Rubén Roland Remuzgo Paitan, Jefe del Centro de Salud –Sapallanga Mg. Belinda Olga García Inga, Autoridades Integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana "CODISEC" del Distrito de Sapallanga, el Señor Secretario Técnico "CODISEC" – Sapallanga José Luis Hinostraza Acosta y participantes para el ejercicio 2016. Para tratar la siguiente agenda:

- *Compromiso del Comisario PNP para la Formulación del Plan de Patrullaje Integrado Correspondiente al II Semestre – 2016.*
- *Información Proporcionada por los Integrantes del CODISEC para la Elaboración del Mapa del Delito y Mapa de Riesgo del distrito. Correspondiente al II Semestre- 2016.*
- *Información de Propuestas de Actividades Adicionales, por los Integrantes del CODISEC, para el Avance del PLSC – 2017.*
- *Acuerdos para Fijar fecha y hora del Desarrollo de la 3ra. Consulta Pública Ciudadana del PLSC- 2016.*
- *Acuerdos para el Reporto de Tripticos a la Población.*
- *Modificatoria del Cronograma de Actividades PLSC – 2016 – Actividad Nº 11 Programa de Actividad o Prevención Social en Materia de Seguridad Ciudadana (2da. Semestre).*

El señor Walter Meza Delgadillo, presidente del CODISEC Sapallanga, da inicio a la séptima sesión ordinaria y saluda a los a cada uno de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y hace mención que para el presente semestre las actividades de trabajo comprendidas en el PLSC – 2016, esta inmersos en meta Nº 26 del programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal por lo que solicita trabajar coordinadamente entre todos los integrantes del CODISEC en temas de seguridad ciudadana a favor de la población y lograr desarrollar el 100% de las actividades y a continuación se desarrolla la agenda:

El primer punto de la agenda para el presente semestre se debe cumplir con formular la actualización del Plan de Patrullaje Integrado correspondiente al II Semestre -2016 actividad de responsabilidad del comisario PNP del distrito y coordinación con el secretario técnico



Quinto punto de la agenda relacionado a la actividad reparto de trípticos informativos en seguridad ciudadana a la Población del distrito, el secretario técnico informa que para este tercer trimestre de acuerdo a lo programado en el cronograma de actividades, se ha considerado repartir 500 unidades de trípticos. Por lo se pone a consideración de los integrantes del CODISEC, con la propuesta que se entregue a cada integrante del CODISEC la cantidad de 40 trípticos y el resto al área de Serenazgo para su reparto a la población, después de un debate se acuerda por unanimidad entregar a cada sector integrante del CODISEC la cantidad de 40 unidades y al Serenazgo 180 unidades de trípticos para ser repartidos a la población durante el tercer trimestre. Quedando de la siguiente forma 40 unidades de trípticos de información a cada uno de los sectores integrantes (Comisaria PNP, Sub Prefectura, Centro de Salud, Juez de Paz de 1ra. Nominación, Juez de Paz de 2da. Nominación, Municipalidad C.P. La Punta, Municipalidad C.P. Cocharcas, Municipalidad C.P. Huayllaspanca). Haciendo un total para 08 sectores 320 unidades, Serenazgo 180 unidades. Total 500 unidades de trípticos conteniendo información en temas de seguridad ciudadana, números telefónicos y otros de beneficio a la población.

El sexto punto de la agenda se relaciona a la Modificatoria del Cronograma de Actividades del PLSC- 2016 – Actividad Nº 11 Programa de Actividad o Prevención Social en Materia de Seguridad Ciudadana para el 2do. Semestre; sobre el particular el secretario técnico del CODISEC que esta actividad en mención no está considerada para el segundo semestre por lo que previa consulta con el responsable del equipo de planes y programas de la Dirección general de Seguridad Ciudadana – MININTER previa consulta se recibió indicaciones que en acuerdo de sesión ordinaria del CODISEC la actividad Nº 11 (Obligatoria) se debe considerar una en desarrollo en el 2do. Semestre con la finalidad de ser evaluada con el puntaje respectivo de acuerdo a las especificaciones y medios de verificación consideradas en el cuadro de actividades y nivel de cumplimiento de la meta Nº 26 del programa de Incentivos a la Mejora del Gestión Municipal correspondiente al 2do. Semestre – 2016; por lo que se solicita a los miembros del CODISEC la modificatoria en el cronograma de actividades del PLSC – 2016 y considerar su programación una actividad en el 4to. Trimestre para su ejecución. Por lo que se somete a votación, aprobando por unanimidad lo solicitado.

Concluido la deliberación de los puntos de la agenda se llegó a los siguientes acuerdos.

- El comisario PNP se compromete actualizar el Plan de Patrullaje Integrado para el 2do. Semestre -2016 en coordinación con el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la MDS en el plazo establecido para su remisión la instancia respectiva
- El compromiso de la PNP y SGSCYDC en actualizar aprobación del mapa del delito de acuerdo a la guía del cumplimiento de la meta 26.
- Se acordó que los integrantes del CODISEC proporcionaran propuestas del sector de su responsabilidad actividades en temas de seguridad ciudadana para ser consideradas en la formulación del Avance del PLSC 2017 como actividades adicionales a las obligatorias dispuestas.



El Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil con la información brindada por los miembros del CODISEC se compromete en elaborar y hacer aprobar el Mapa de Riesgo, en el plazo establecido para su remisión a la instancia respectiva.

- Se acordó que los integrantes del CODISEC
- Se aprobó llevar a cabo la 3ra. Consulta Pública Ciudadana del PLSC – 2016, el día 15.08.2016 a horas 03:30 p.m. en el local del auditorio de la municipalidad.
- Se aprobó entregar a cada sector integrante del CODISEC 40 unidades de trípticos y al área de Serenazgo 180 unidades. Haciendo un total 500 unidades de trípticos conteniendo información en temas de seguridad ciudadana, números telefónicos y otros, para su reparto a la población del distrito de Sapallanga.
- Se aprobó por unanimidad modificar el cronograma de actividades del PLSC – 2016 considerando en la Actividad N° 11 (Programa de Actividad o Prevención Social en Materia de Seguridad Ciudadana) una actividad relacionado al tema indicado para su ejecución en el en el 4to. Trimestre.

Siendo las 12:15 pm. del día Viernes 22 de Julio del presente año, se dio por concluida la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Sapallanga, pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.






 CIP 337854
ANTONIO A. ZARATE CACERES
 CAPITAN - PNP








Rosa M. Guedes Carrizosa
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAPALLANGA






del CODISEC del distrito debiendo considerar en dicho plan de patrullaje la cantidad y/o número de patrullajes integrados (PNP – Serenazgo) a ejecutarse, debiendo entregar en el plazo establecido para su remisión a la instancia superior.

El comisario PNP hace su intervención comprometiéndose en actualizar el Plan de Patrullaje Integrado para el II Semestre -2016 en coordinación con el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la MDS en el plazo establecido

Segundo punto de la agenda se relaciona a la elaboración del Mapa del Delito Actualizado del distrito, la presente actividad es de compromiso del comisario PNP del distrito y la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil concerniente a la reestructuración e identificación de los puntos críticos de incidencia delictiva por sectores compromiso de actividad por los responsables de los integrantes del CODISEC quienes también solicitan la participación de los otros miembros del CODISEC facilitando información para ser considerados en el mapa del delito.

Así mismo en el caso de la formulación del Mapa de Riesgo del distrito el presidente del CODISEC exhorta que brinde información necesaria a los integrantes del CODISEC para su identificación de los puntos críticos de riesgo existentes en el distrito. Es así que los miembros del CODISEC hacen su intervención manifestando en brindar dicha información. Llegando a un acuerdo en informar cada uno de los integrantes de acuerdo a su sector de responsabilidad. Se hace presente que el encargado de elaborar y aprobación recae en la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, para su presentación a la DGSC-MININTER en el plazo establecido.

Tercer Punto de la agenda, el secretario del CODISEC hace su intervención indicando a todos los integrantes del CODISEC que se requiere información de propuestas de actividades en seguridad ciudadana por los sectores integrantes del CODISEC para ser considerados en el avance del PLSC – 2017 consideradas como actividades adicionales a las obligatorias con la finalidad de obtener mayor puntaje en la calificación total de actividades tanto obligatorias y adicionales. Comprometiéndose los integrantes del CODISEC a alcanzar propuestas de actividades antes del desarrollo de la octava sesión ordinaria del CODISEC (Agosto).

Cuarto Punto de la agenda es relacionado al acuerdo para fijar la fecha y hora el desarrollo de la 3ra. Consulta Pública Ciudadana del PLSC – 2016 del distrito de Sapallanga, informando el secretario técnico sobre el particular que esta actividad obligatoria se puede desarrollar previa programación de fecha en el primer mes de cada trimestre, y en caso de no contar con el quorum, imprevistos u otros de acuerdo a la guía esta actividad se puede reprogramar para el mes siguiente. Entonces después de un conversatorio de los presentes se pone en consideración a proponer fechas y hora para el desarrollo de este. El comisario proponiendo para el día 15.08.2016 a horas 03:30 p.m., la Sub Prefecta Sra. Rosa Gonzales Carbajal propone para el día 19.08.2016 a las 03:00 p.m. y el Juez de 1ra. Nominación Sr. Rubén Remuzgo P. para el día 23.08.2016 a horas 04:00 p.m., Se somete a votación y quedando aprobado por mayoría para el día 15.08.2016 a horas 03:30 p.m. en el local del auditorio de la municipalidad.



ALCALDIA MUNICIPAL DE
SAPALLANGA



REGISTRO DE ASISTENTES DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC. DEL DISTRITO DE SAPALLANGA A SESION ORDINARIA AÑO 2016
FECHA: Sapallanga 22 de Julio del 2016.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	N° TELEFONICO / CELULAR	FIRMA
01	Walter Evangelino, MILZA DELGADILLO	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga	Presidente	munisapallanga015@gmail.com	Tel# 054-368965 #964-4500011	
02	Rosa Marleny, GONZALES CARBAJAL	Sub Prefecta del distrito	Miembro	rgonzalescarvajal@hotmail.com	# 995010082	
03	Antonio, ZARATE CACERES	Compañero de Sapallanga	Miembro	z@hotmull.com	# 857806549	
04	Bellinda Olga, GARCIA INGA	Centro de Salud Sapallanga	Miembro	budivagarcia30@hotmail.com	# 864884654	
05	Viviana Soledad, DELGADILLO CARHUAMACA	Juez de Paz de zona Nominación del distrito	Miembro	_____	982010645	
06	Rubén Bolívar, REMUZZO PANTAN	Juez de Paz de zona Nominación del distrito	Miembro	rubarp@hotmail.com	Tel# 964- 040383	
07	Máximo, CAJAVIARUNGA TOMAS	Alcalde del Centro Poblado de la Punta	Miembro	_____	954-440058	
08	Goyo, GABRIEL ROJAS	Alcalde del Centro Poblado de Cocharcas	Miembro	gabrielrojas2070@hotmail.com	#868304072	
09	Evert, CACHUAN TOMAS	Alcalde del Centro Poblado de Huayllapampa	Miembro	torc.vhella@hotmail.com	#942660058	